

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpable interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceramente en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus facultades por oposición o concurso, presupuestos vitales, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, y cuando de donde vieren, serán combatidos razonada y energicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17 50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

AÑO XXI

Primera edición del Viernes 12 de Octubre de 1900

Núm. 11 957.

La Tona de Granada
y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de **una peseta.**

en la administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.
Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una peseta y 30 céntimos.

enfermería en dichos correccionales, suponiendo cuatro enfermos..... 1400

Total..... 3.210

Y el Ayuntamiento las que a continuación se expresan:

	Pesetas.
Personal del arresto.....	2.624
Dos guardias municipales adscritos al servicio del establecimiento.....	1.500
Alquiler de casa y material.....	4 000

Total..... 8.124

Lo que se ha votado, es para colocar a mi amigo (aquí el nombre). Es cuestión de «ropa a la medida» y váyalo entendiendo, que puedo que le sirva.

No deja de ser graciosa y original la frase y es de lo más curioso el espectáculo de un ministro y una cámara ofendiéndose de sastres y cortando trajes a la medida, con los que otros candidatos o que se pasan de listos, quieren vestir a persona para quien no se destinan.

paso por la dirección del delectable é instructivo órgano autorizado de la Sastrería gubernativa.

Hojas sueltas

Questionarios.

Los cuestionarios para el ingreso en las facultades de esta Universidad se venden en las oficinas de EL DEFENSOR calle de Reyes Católicos, 8, pral.
Precio, 25 céntimos.

Ontimos algunos gastos como los referentes a escritorio, alumbrado etc., por no conocerlos con exactitud y porque después de todo su importancia no alteraría en gran modo las anteriores cifras.

En su consecuencia, aun cuando no fuese más que «atendiendo a las economías apuntadas», merece la pena que la Comisión de la casa se desvaya ni vacilaciones el traslado de la cárcel de Audiencia al edificio que ocupa el hospital de San Lázaro, ya que la penitencia de los T-soros provincial y municipal no consisten en dependencias que dotasen a Granada de un edificio construido expresamente para cárcel.

La verdadera amistad debe ser tan abnegada que se moleste y sacrifique cortando y entregando el traje al amigo, dándole el propio y no hay que confundir la ropa a la medida con la ropa hecha.

Hé aquí dos modelos de trajes a la medida, cortados por el flamante ministro de Instrucción pública.

En breve se inaugurará solemnemente el nuevo edificio de la Sorbona, en París, cuya construcción ha durado quince años. El autor del proyecto es M. Nénot, reputado arquitecto.

Ocupa la nueva Sorbona una superficie de 30.000 metros cuadrados, parte de la cual comprende el antiguo edificio fundado por Roberto de Sorbon, capilla de San Luis, y al cual suceden de todas partes de Europa en busca de doctrina los más precitados talentos, como Dante, y explicaban hombres tan ilustres como Ramon Llull Durante el reinado de Enrique III, fueron los alumnos de la Sorbona los primeros en negar obediencia a los Valois, Richelieu mismo, tan severo en todo, trató con indulgencia a aquellos estudiantes entre los que había conquistado sus gradúos en teología. El hermoso patio, ideado y construido por el arquitecto Jacques Lemercier, ha sido conservado intacto en la buena Sorbona, y contiene los estatuas sedentes de Pasteur, modelada por Hugas, y de Víctor Hugo por Marqueste, ambas de piedra.

El traslado de la cárcel.

Otra vez se halla sobre el tapete la asendereada cuestión de trasladar la Cárcel de Audiencia, a un local conveniente, ó por lo menos algo más en armonía con las condiciones que exige un Establecimiento de esta índole; y como en otras ocasiones, vuelve a tomarse en consideración la idea de utilizar el Hospital de San Lázaro como tal objeto.

Total..... 8.124

Contra algunos gastos como los referentes a escritorio, alumbrado etc., por no conocerlos con exactitud y porque después de todo su importancia no alteraría en gran modo las anteriores cifras.

De autonomía universitaria trata un retazo que tengo a mano y en el que leo y recorto:—«¿Qué autonomía es esa, cuando ni siquiera pueden nombrar los claustros a sus directores? ¿Qué autonomía es esa, que tampoco consiente el nombramiento de los secretarios, que es un cargo de pura confianza para el director y para los profesores, puesto que es su «habilitación» por qué privilegio en favor de los abogados? ¿También huelga «esto a disposición hecha a medida de» algún amigo? ¿En qué se funda, por último, el ministro, para que, solo por excepción, pueda nombrar el Gobierno, secretario a un profesor auxiliar, y esto en el caso de que se halle adornado de aquel título académico? «Será acaso, para favorecer a algún amigo?»

El edificio de la Sorbona, en París, cuya construcción ha durado quince años. El autor del proyecto es M. Nénot, reputado arquitecto.

Ocupa la nueva Sorbona una superficie de 30.000 metros cuadrados, parte de la cual comprende el antiguo edificio fundado por Roberto de Sorbon, capilla de San Luis, y al cual suceden de todas partes de Europa en busca de doctrina los más precitados talentos, como Dante, y explicaban hombres tan ilustres como Ramon Llull Durante el reinado de Enrique III, fueron los alumnos de la Sorbona los primeros en negar obediencia a los Valois, Richelieu mismo, tan severo en todo, trató con indulgencia a aquellos estudiantes entre los que había conquistado sus gradúos en teología. El hermoso patio, ideado y construido por el arquitecto Jacques Lemercier, ha sido conservado intacto en la buena Sorbona, y contiene los estatuas sedentes de Pasteur, modelada por Hugas, y de Víctor Hugo por Marqueste, ambas de piedra.

La «Gaceta» y la sastrería gubernativa.

Para lectura amena y entretenida, la obra de la «Gaceta».

La «Gaceta» y la sastrería gubernativa.

Para lectura amena y entretenida, la obra de la «Gaceta».

La «Gaceta» y la sastrería gubernativa.

Para lectura amena y entretenida, la obra de la «Gaceta».

La «Gaceta» y la sastrería gubernativa.

Para lectura amena y entretenida, la obra de la «Gaceta».

Otra vez se halla sobre el tapete la asendereada cuestión de trasladar la Cárcel de Audiencia, a un local conveniente, ó por lo menos algo más en armonía con las condiciones que exige un Establecimiento de esta índole; y como en otras ocasiones, vuelve a tomarse en consideración la idea de utilizar el Hospital de San Lázaro como tal objeto.

A esta última ob-de el nombramiento de una comisión que actualizara se ocupa en alisar obstáculos con que anteriormente se tropezó para que el hospital susodicho se destinase a Cárcel de Audiencia. Si las gestiones anteriores fueron bien encomendadas, si los obstáculos que surgieron hubieron de considerarse como invencibles en aquella época en que, a excitaciones del entonces ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Tejada Valdivieso, se dió a Granada fundado motivo para creer en el traslado de la cárcel; cosas con que por falta de datos concretos no es posible puntualizar; pero bien puede presumirse que ante el primer obstáculo surgió un desaliento lamentable que fué ejerciendo su influencia en todas las clases sociales, y que la incuria caimando el general clamor volvió a entronizarse para seguir rindiendo culto a esa nuestra característica indiferencia que permite privar de aguas potables a una capital de primera clase, toser la falta de alcantarillado y consentir en el centro de la población que algunos centenares de hombres sin aire que respirar, sin sol que desentumezca los ataridos miembros, agoten su existencia en el recinto que limitan cuatro paredes húmedas y ruinosas que imposiblemente ostentan el nombre de Cárcel Correccional.

Otra vez se halla sobre el tapete la asendereada cuestión de trasladar la Cárcel de Audiencia, a un local conveniente, ó por lo menos algo más en armonía con las condiciones que exige un Establecimiento de esta índole; y como en otras ocasiones, vuelve a tomarse en consideración la idea de utilizar el Hospital de San Lázaro como tal objeto.

A esta última ob-de el nombramiento de una comisión que actualizara se ocupa en alisar obstáculos con que anteriormente se tropezó para que el hospital susodicho se destinase a Cárcel de Audiencia. Si las gestiones anteriores fueron bien encomendadas, si los obstáculos que surgieron hubieron de considerarse como invencibles en aquella época en que, a excitaciones del entonces ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Tejada Valdivieso, se dió a Granada fundado motivo para creer en el traslado de la cárcel; cosas con que por falta de datos concretos no es posible puntualizar; pero bien puede presumirse que ante el primer obstáculo surgió un desaliento lamentable que fué ejerciendo su influencia en todas las clases sociales, y que la incuria caimando el general clamor volvió a entronizarse para seguir rindiendo culto a esa nuestra característica indiferencia que permite privar de aguas potables a una capital de primera clase, toser la falta de alcantarillado y consentir en el centro de la población que algunos centenares de hombres sin aire que respirar, sin sol que desentumezca los ataridos miembros, agoten su existencia en el recinto que limitan cuatro paredes húmedas y ruinosas que imposiblemente ostentan el nombre de Cárcel Correccional.

Otra vez se halla sobre el tapete la asendereada cuestión de trasladar la Cárcel de Audiencia, a un local conveniente, ó por lo menos algo más en armonía con las condiciones que exige un Establecimiento de esta índole; y como en otras ocasiones, vuelve a tomarse en consideración la idea de utilizar el Hospital de San Lázaro como tal objeto.

A esta última ob-de el nombramiento de una comisión que actualizara se ocupa en alisar obstáculos con que anteriormente se tropezó para que el hospital susodicho se destinase a Cárcel de Audiencia. Si las gestiones anteriores fueron bien encomendadas, si los obstáculos que surgieron hubieron de considerarse como invencibles en aquella época en que, a excitaciones del entonces ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Tejada Valdivieso, se dió a Granada fundado motivo para creer en el traslado de la cárcel; cosas con que por falta de datos concretos no es posible puntualizar; pero bien puede presumirse que ante el primer obstáculo surgió un desaliento lamentable que fué ejerciendo su influencia en todas las clases sociales, y que la incuria caimando el general clamor volvió a entronizarse para seguir rindiendo culto a esa nuestra característica indiferencia que permite privar de aguas potables a una capital de primera clase, toser la falta de alcantarillado y consentir en el centro de la población que algunos centenares de hombres sin aire que respirar, sin sol que desentumezca los ataridos miembros, agoten su existencia en el recinto que limitan cuatro paredes húmedas y ruinosas que imposiblemente ostentan el nombre de Cárcel Correccional.

Otra vez se halla sobre el tapete la asendereada cuestión de trasladar la Cárcel de Audiencia, a un local conveniente, ó por lo menos algo más en armonía con las condiciones que exige un Establecimiento de esta índole; y como en otras ocasiones, vuelve a tomarse en consideración la idea de utilizar el Hospital de San Lázaro como tal objeto.

A esta última ob-de el nombramiento de una comisión que actualizara se ocupa en alisar obstáculos con que anteriormente se tropezó para que el hospital susodicho se destinase a Cárcel de Audiencia. Si las gestiones anteriores fueron bien encomendadas, si los obstáculos que surgieron hubieron de considerarse como invencibles en aquella época en que, a excitaciones del entonces ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Tejada Valdivieso, se dió a Granada fundado motivo para creer en el traslado de la cárcel; cosas con que por falta de datos concretos no es posible puntualizar; pero bien puede presumirse que ante el primer obstáculo surgió un desaliento lamentable que fué ejerciendo su influencia en todas las clases sociales, y que la incuria caimando el general clamor volvió a entronizarse para seguir rindiendo culto a esa nuestra característica indiferencia que permite privar de aguas potables a una capital de primera clase, toser la falta de alcantarillado y consentir en el centro de la población que algunos centenares de hombres sin aire que respirar, sin sol que desentumezca los ataridos miembros, agoten su existencia en el recinto que limitan cuatro paredes húmedas y ruinosas que imposiblemente ostentan el nombre de Cárcel Correccional.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Da la importancia que para Granada tendría el traslado de la cárcel al edificio que ocupa el Hospital de San Lázaro, no hay que hablar: todos los representantes de la provincia y del pueblo, todas las autoridades, todo Granada, en fin, la prensa y censura las condiciones en que se halla el edificio que ocupa la cárcel; y sin embargo a raíz de la censura y de la queja, viene el indiferentismo é encorjernos de hombres y a preoconizar el statu quo como único medio de no perder el sello de apatía que nos distingue.

Defensas contra el mar. Al Ayuntamiento de Marina del distrito de Motril se le ha comunicado a instancia de D. Juan Lopez Rubio Perez solicitando construir un dique con el mar para la fábrica de azúcar que posee en el paradero la Sociedad «Ingeniero San José».

Movimiento penal. Han sido destinados al penal de Bolen: El recluso en el de Alcalá de Henares Juan Sanchez Peña.

Lo de los cocheros. Ante el concejal D. Miguel Pareja, a quien el alcalde delegado para instruyerse expediente a los cocheros denunciados por el diputado provincial Sr. Diaz Palomares, han declarado ya los aurigas encargados de los carruajes de punto números 24, 73 y 29, contra los cuales resultan cartones de la referida denuncia por abusos cometidos en la tarde en que el Jockey Club celebró sus carreras de caballos y cintas.

Enseñanza taquigráfica. Dada la importancia que ya teniendo la enseñanza taquigráfica son muchas las personas que se están matriculando en la cátedra libre que existe establecida en la Universidad de Granada. Han dado comienzo las lecciones de taquigrafía el día 5 del actual, a excepción de las del primer curso de dicha asignatura que principiarán en breve.

Comisión de Beneficencia. Bajo la presidencia del concejal señor Pareja se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad. Fué informada favorablemente la cuenta de medicinas suministradas a los pobres, durante el pasado mes de setiembre, por la Beneficencia municipal y cuyo importe asciende a la cantidad de 1.574 pesetas y 33 céntimos. Se dió cuenta de una instancia que suscriben varios vecinos de la placeta de Villamena y calle de la Cárcel Baja, pidiendo un secorro para D. Concepción Almazan y Ortega y su familia, perjudicados por el incendio de 27 de julio último. No estando el concejal tales secorros en las atribuciones de la comisión, acordó someter al parecer del Cabildo la instancia referida, como también otra que presenta Fernandez, a quien el mencionado incendio causó así mismo perjuicios.

Miscelánea.

Elección de habilitado. En virtud de orden telegráfica del ministro de Instrucción pública, se reunieron ayer a las diez de la mañana ante el señor alcalde de la capital los maestros y auxiliares de escuelas públicas de los tres partidos judiciales de Granada.

Hecha la votación, procedióse por el Sr. Tejero al escrutinio, resultando electo por unanimidad el Sr. Palacios Antelo.

Comisión de Beneficencia. Bajo la presidencia del concejal señor Pareja se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad. Fué informada favorablemente la cuenta de medicinas suministradas a los pobres, durante el pasado mes de setiembre, por la Beneficencia municipal y cuyo importe asciende a la cantidad de 1.574 pesetas y 33 céntimos. Se dió cuenta de una instancia que suscriben varios vecinos de la placeta de Villamena y calle de la Cárcel Baja, pidiendo un secorro para D. Concepción Almazan y Ortega y su familia, perjudicados por el incendio de 27 de julio último. No estando el concejal tales secorros en las atribuciones de la comisión, acordó someter al parecer del Cabildo la instancia referida, como también otra que presenta Fernandez, a quien el mencionado incendio causó así mismo perjuicios.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y ocho defunciones.

Comisión provincial. La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Vargas y asistieron los señores Gutierrez Cobo Leon, Hitos, Cueto y Salazar, tomando los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador sobre la competencia entablada con el juzgado del Sagrario para que deje de conocer en la causa que se sigue contra el Ayuntamiento de Peligros; y que no existen dificultades para que se proceda a la construcción de varios trozos de la carretera de Motril.

Obras públicas.

Parcela expropiable. Se ha remitido a D. Juan María Alvarez Sanchez, que reside accidentalmente en Málaga, las hojas de apreció con el ofrecimiento de que hace la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España por una parcela efecta a expropiación en el término de Piñar y que aquella necesita para construir el ferrocarril de Moreda a esta capital.

Las Ciencias.

El sol y la vida. Las mujeres tienen algunas veces una curiosa adivinanza de las cosas. Observaba yo anoche la espléndida estrella doble Gamma de Andrómeda, que centelleaba con sus hermosas luces coloradas, el cielo era de una pureza impecable, la noche tranquila y silenciosa, y pensaba yo en la inmensa distancia que nos separa de ese lejano sistema estelar, tratando de formarme una idea de los centenares de millones de años que serían necesarios a un tren expreso para transportar hasta allí, cuando una señora que no había puesto jamás sus ojos en el telescopio, expresó el deseo de contemplar ese curioso sol doble perdido en el infinito.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y ocho defunciones.

Comisión provincial. La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Vargas y asistieron los señores Gutierrez Cobo Leon, Hitos, Cueto y Salazar, tomando los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador sobre la competencia entablada con el juzgado del Sagrario para que deje de conocer en la causa que se sigue contra el Ayuntamiento de Peligros; y que no existen dificultades para que se proceda a la construcción de varios trozos de la carretera de Motril.

Obras públicas.

Parcela expropiable. Se ha remitido a D. Juan María Alvarez Sanchez, que reside accidentalmente en Málaga, las hojas de apreció con el ofrecimiento de que hace la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España por una parcela efecta a expropiación en el término de Piñar y que aquella necesita para construir el ferrocarril de Moreda a esta capital.

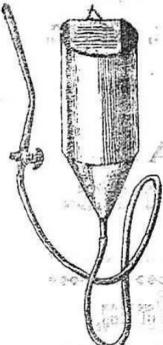
Las Ciencias.

El sol y la vida. Las mujeres tienen algunas veces una curiosa adivinanza de las cosas. Observaba yo anoche la espléndida estrella doble Gamma de Andrómeda, que centelleaba con sus hermosas luces coloradas, el cielo era de una pureza impecable, la noche tranquila y silenciosa, y pensaba yo en la inmensa distancia que nos separa de ese lejano sistema estelar, tratando de formarme una idea de los centenares de millones de años que serían necesarios a un tren expreso para transportar hasta allí, cuando una señora que no había puesto jamás sus ojos en el telescopio, expresó el deseo de contemplar ese curioso sol doble perdido en el infinito.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y ocho defunciones.

Comisión provincial. La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Vargas y asistieron los señores Gutierrez Cobo Leon, Hitos, Cueto y Salazar, tomando los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador sobre la competencia entablada con el juzgado del Sagrario para que deje de conocer en la causa que se sigue contra el Ayuntamiento de Peligros; y que no existen dificultades para que se proceda a la construcción de varios trozos de la carretera de Motril.

IRRIGADORES



Farmacia y Droguería del DR. PICAZO. -- Sta. Paula, 31. -- Granada

BRAGUEROS



Extenso surtido en toda clase de drogas medicinales e industriales.

Productos químicos y farmacéuticos de primera calidad.

GRAN DEPÓSITO DE ANTISÉPTICOS PARA LA CURA DE LISTER

Bragueros. Sondas. Biberones. Drogas. Aceites. Secantes. Suspensorios. Geringuillas hipodérmicas. Barnices. Furgurinas. Brochas y pinceles de Pravaz. Fonendoscopios. Aparatos eléctricos. Irrigadores, etc. Pinturas preparadas de todas clases, Colores finos, etcétera.

Depósito general de especialidades farmacéuticas y aguas minerales nacionales y extranjeras.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Consulta médica gratuita todos los días de doce a dos de la tarde.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL DOCTOR PICAZO.

CALLE DE SANTA PAULA, 31. -- GRANADA.

desde 4 pesetas.

desde 6 reales

Milagrosos Confites

6 Inyección Antivenera y Roob Antisifítico



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación recien y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, sífilis, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escórreos uretrales calcios, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (terales)...

La Societé Generale DES ASSURANCES AGRICOLES ET INDUSTRIELLES

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL. CAPITAL SOCIAL: 6.000.000 de francos

Totamente desembolsados. Esta Compañia asegura las responsabilidades que pueden alcanzar a los fabricantes, industriales, contratistas y propietarios por la ley de 20 de Enero del corriente año sobre ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Seguros: Sindicales, colectivos, mixtos, patrones, familiares, individuales, agrícolas, de cristales y mármoles, caballos, coches, automóviles, pedrisco, etc. etc.

Seguros especiales en beneficio de los obreros. Llevando esta Compañia muchos años de existencia en Francia, tiene sus operaciones perfectamente organizadas, y al ser autorizada para funcionar en España por haber constituido la fianza exigida por el Gobierno, o de todas las garantías que pueda desear el más exigente.

Es condición especial de las pólizas de esta Compañia que no tienen otras, que ninguna de las condiciones del seguro se oponerá por la Compañia al obrero acreedor.

DIRECCION EN FRANCIA: Rue Grétry, 5. -- PARIS. DIRECCION EN ESPAÑA: Ronda S. Pedro, 10. -- BARCELONA.

Agentes generales para Granada y su provincia: D. Manuel y D. Eduardo Peso, Calle de Reyes n.º 50.

Campos Eliseos de Lérida

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Lérida.

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

ARBORES FRUTALES DE TODAS CLASES los más superiores y nuevos que en España se conocen. ARBORES MADERABLES, DE PASEO Y DE ADORNO Y PLANTAS DE JARDINERIA.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas y barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia a la filoxera y a la olerosis. Con las plantas que esta clase ofrece, puede verificarse la reconstrucción con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGREDIENTES

para elaboración de vino de mesa y de cuberques, especias y aceites. SEMILLAS de todas clases de flores, hortícolas y plantas forrajeras. Cereales de gran rendimiento. Se enviará los Catálogos especiales de precios, volúmenes de este año gratis por el correo a quien los pida. Representante: FRANCISCO QUERRERO, Pinar GRANADA.

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes.

A PRIMA FIJA. (The Palatine Insurance Company, Limited). ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1831.

CAPITAL: 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañia no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañia tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 39 Brown Street - MANCHESTER, 101 Cheapside - LONDRES, E. C. SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 dupl. - MADRID. Delegado en la provincia: D. Luis Morales, Oficinas: calle de los Pisas, n.º 2.

La Enciclopedia Sordera

TUDO EL QUE SE COMPRA EN ESTA CASA ALGUNAS OBRAS DE LAS REPUTADAS FIRMAS A. Dumas, Perez Escriba, Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frías, y sea el cotado ó a plazos se le REGALARA UNA MAGNIFICA AMPLIACION FOTOGRAFICA con rico marco dorado.

Los títulos de las obras que tienen opción al regalo se encuentran en las oficinas de esta casa y sus precios oscilan entre 23 50 y 41 75 ptas. La ampliación fotográfica estará expuesta en el escaparate de LA ENCICLOPEDIA. Al cliente de esta casa que solo desee la ampliación con marco se le dará por 15 pesetas y por igual cantidad á todo el que compre en ó se suscriba á alguna revista de modas de señora ó caballero, ó á Ilustración Artística, Española ó Album Salon.

NO CONFUNDIRSE: LA ENCICLOPEDIA 44, REYES CATÓLICOS, 44. (Baños del Duque Abantes).

NOTA: Tambien se sirven en esta casa todas cuantas obras y revistas publican en España ó en el extranjero, y lo mismo cualquier artículo que se nos pida. Se alquilan los muebles, re pisa, mesa y armario de despacho. Darán razon en el kiosco de la Acera del Casino. Solo por 10 días.

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1790.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, en todas las ciudades de Una, Dos, Tres cepas, Extra y FUSION, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA, Sres. MARRAS Y ZAGUE, Santa Paula, 37.

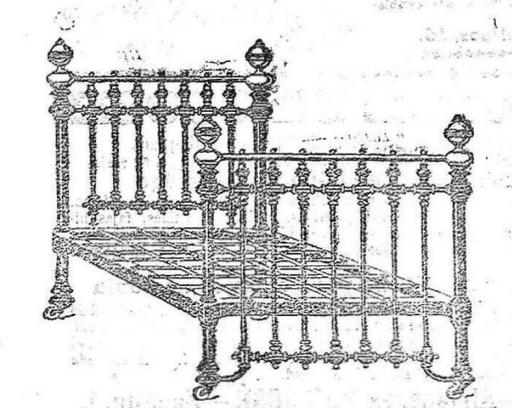
SAN JOSE

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y CEMENTO LENTO (buena calidad)

DE M. GARCÍA Y COMPAÑIA

El depósito que antes estaba en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, se ha trasladado á la GRAN VIA, ESQUINA A LOS MERCADOS DE SAN AGUSTIN GRANADA.

Gran BAZAR de



40, BIBARRAMBLA, 40. En estos grandes almacenes encontrará el público, á precios de fábrica un completísimo surtido de:

Comas nickeladas y doradas. Somiers y colchonetas de acero. Colchones de lana y crin vegetal.

Lanas merinas superiores y mareguano Almohadas de varias clases, y borras escogidas.

La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible. las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía.

Para los estudiantes se ha recibido un extenso surtido en camas y accesorios para los mismos, á precios muy económicos.

ALMONEDA

Verdadera ocasión. En la primera casa de la Gran Via, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almameda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á la ley.

Hay de todas las épocas, desde el imperio á la fecha. En sillones de salón, gabinete y dormitorios hay preciosidades con ricos tapiceries y pasamanerías á precios increíbles, no se cobran ni los costos que han hecho de arrastres, derechos, etc. etc.

No equivocar las señas, primera casa de la Gran Via, esquina al Zaccari, antes calle de Gandolfo.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo



CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

La Integridad

Gran despacho y almaced de aguardientes, vinos y vinagres. de Francisco Hernandez Lozano. 24, NAVAS, 24

En este despacho se venden los aguardientes y ricos anisados puros de avís; así: Branda de Córca y Anís Polavieja, marcados de su invención y propiedad, á 33 y 40 pesetas arroba; y en las clases corrientes, tripe anisado y regañado, á 13, 14, 15 y 21 pesetas la arroba de 18 libras, y poncheros á 0 50 céntimos, 1 1 1/2 y 1 50 pesetas, y en los aguardientes Rute, Castill y Cazalla, superiores, á 22, 21 y 20 pesetas la arroba, y por litros á 1 75, 1 75 y 1 50.

Gran surtido en Vinos Valdepeñas, blanco y tinto, de 750 y 9 pesetas los 17 litros, y surtido completo en las marcas más acreditadas en Jerez, Montilla, Manzanilla, Rioja, Claret, Oporto, Moscatel, Benedicto, Sagardua ó vino de sidra, rico para mesa, y en los vinos de Francia, como el de Cognac y Róm selectos, Vinagres corrientes y gomos de vino granadino.

ADVERTENCIA: - Para los pedidos dirijirse á la sucursal. Navas, 24. -- GRANADA.

Las 6 ballas de anís Colon y Polavieja que no llevan ni nombre ni dos apellidos son falsificadas, pues de este especial anís solo se vende en esta Depósito y en un número limitado en la casa de San Cayetano, salida de Armería, carretera de Alhama.

Amoneda.

Se hace de varios muebles, re pisa, mesa y armario de despacho. Darán razon en el kiosco de la Acera del Casino. Solo por 10 días.

Se alquilan

los pisos para poca familia, muy alegres, con vistas á un cementerio por la Calderería, y estan do ya en la iglesia de San José, le tercera bocacalle á la derecha, ca lla de Oidores, núm. 16.

Para poderlos ver, se oche á ca da de las mañanas, ó por las tardes, en el Hotel de Reyes Católicos, n.º 10 ó 11, segun á la parte de la casa que se pida.

D. Bermúdez tambien se ve en el Hotel de Reyes Católicos.

Colegio de San Agustín

Ha fundado el Sr. Manuel Diaz SNTAF

Á VISO. Dos señoras, religiosas y de buenas costumbres, desean vivir con otras niñas de iguales condiciones en la Magdalena 12 y 14 darán razon.

Denticina verdad

Es la panacea de la denticion de GONZALEZ PERALES. Tiene todos los requisitos para ser constante lo tiene demostrado.

Es el medio en imitarla, sin consiguiente justifica en bondad; desconfiar, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1 50 ptas. -- Una peseta frasco.

Farmacia de San Gil GRANADA.

Sillon

Se compra un sillón, usado de despacho con respaldo y asiento de cuero labrado. Darán razon en el estanco de la calle del Príncipe.

Droguería del Santo Cristo

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los niños. Goma cáustica y demás drogas para la fabricación de jabón de todas clases.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almaced, Darro Cubier del Santísimo, 10, 12 y 14.

Establecimiento de carruajes

de alquiler. calle de los Frailes n.º 7 TELÉFONO 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plazuela de las Pasaiegas.

ABONOS. Amadeo Cros

Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pañales, Sines, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

INIMITABLE Agua de Azahar

MARCA LA GIRALDA. para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

1 50, 2 2 50 y 5 pesetas botella. De venta casa de los señores D. Santos Perez y D. Isaac Santacilla, y en todas las perfumerías.

Grandes existencias en muebles de

de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Heladoras y Ferreteria en general.

Sulfatadores y alambre para parrales. Manuel del Saz. EL CANDADO. Meseros, 41

CHOCOLATES COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA THES. Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. MADRID

LA ACTIVIDAD

SENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Agencia de Acreditación, Organización y gestión de haberes, clases peñas y otros trabajos.